

EL MILAGREÑO S.A. EMILAGSA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

1.- INFORMACIÓN GENERAL DEL NEGOCIO

EL MILAGREÑO S.A. EMILAGSA.- "La compañía" fue constituida en la ciudad de Guayaquil – Ecuador mediante escritura pública del 30 de mayo del 2011. El objeto social de la Compañía constituye principalmente en la venta al por mayor y menor de periódicos y revistas. Sus actividades administrativas y financieras son realizadas en la ciudad de Milagro.

2.-RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

a) Instrumentos financieros –

Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. En el caso del negocio, los instrumentos financieros corresponden a activos y pasivos financieros no derivados, tales como efectivo, préstamos y cuentas por cobrar y cuentas por pagar y obligaciones financieras.

(i) Efectivo y equivalentes a efectivo.-

El efectivo y equivalentes a efectivo se compone de los saldos del efectivo en caja y depósitos a la vista en bancos, que son utilizados por el negocio en la gestión de sus compromisos a corto plazo

(ii) Préstamos y Cuentas por cobrar.-

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no son cotizados en un mercado activo. Surgen cuando el negocio provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente. Las cuentas por cobrar incluyen las cuentas por cobrar comerciales, y otras cuentas por cobrar. A estos instrumentos financieros no se les da de baja hasta que se haya transferido el riesgo inherente a la propiedad de los mismos, hayan expirado sus derechos de cobranza o ya no se retenga control alguno. El reconocimiento inicial de las cuentas por cobrar es a su valor nominal y de ser el caso luego son llevadas al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, menos la estimación por deterioro. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima incurrida en la adquisición y comisiones y costos, que constituyen una parte integral de la tasa de interés efectiva.

Al 31 de diciembre del 2016, la Administración estima que los valores en libros de las cuentas por cobrar no difieren significativamente de sus valores razonables debido a su vencimiento a corto plazo; además, no tienen un interés contractual y el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no son significativo, razón por la cual se mantienen al valor nominal.

(iii) Otros pasivos financieros.-

La Compañía clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros. Los otros pasivos financieros a costo amortizado comprenden los acreedores comerciales, otras cuentas por pagar y aquellas obligaciones bancarias que devengan intereses, se registran por el importe recibido, neto de los costos directos de emisión. Los gastos financieros, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo.

EL MILAGREÑO S.A. EMILAGSA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (CONTINUACIÓN)

Al igual que en el caso de las cuentas por cobrar, si la diferencia entre el valor nominal y el costo amortizado en su medición final no es significativa, el negocio utiliza el valor nominal como medición final.

b) Baja de activos y pasivos financieros -

Activos financieros: Un activo financiero es dado de baja cuando: (i) los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o (ii) La Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; y (iii) también la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros: Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o expira. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original, se reconoce de un nuevo pasivo y la diferencia entre ambos en los resultados del ejercicio.

c) Propiedad, planta y equipos -

Las propiedades, planta y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

Las propiedades, planta y equipos se presentan a su costo de adquisición, el cual no excede al valor recuperable. El costo de adquisición incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

La vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros, la cual es calculada usando el método de línea recta en base a las siguientes vidas útiles:

<u>Cuenta</u>	<u>Años</u>
Maquinarias y equipos	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

El mantenimiento y las reparaciones menores son reconocidos como gastos según se incurren. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que el negocio obtenga los beneficios económicos futuros derivados de los mismos y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

EL MILAGREÑO S.A. EMILAGSA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (CONTINUACIÓN)

Al vender o retirar las maquinarias, muebles y equipos, la Compañía elimina el costo y la depreciación acumulada correspondiente. Cualquier pérdida o ganancia que resultase de su disposición se incluye en el estado de ganancias y pérdidas.

d) Impuesto a las ganancias -

El gasto por el Impuesto a las ganancias se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

(i) Impuesto Corriente.-

Representa el impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley.

(ii) Impuesto Diferido.-

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporales y son calculadas a la tasa que estará vigente a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto diferido activo se reconoce por las pérdidas tributarias no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles y es reconocido únicamente cuando es probable que las utilidades gravables futuras estarán disponibles contra las cuales las diferencias temporales puedan ser utilizadas. Al 31 de diciembre del 2016 los estados financieros adjuntos no incluyen efectos de impuestos diferidos.

e) Beneficios a Empleados -

(i) Beneficios a Corto Plazo.-

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con confiabilidad.

Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, los mismos que son

EL MILAGREÑO S.A. EMILAGSA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (CONTINUACIÓN)

contabilizados como gastos en la medida que el servicio relacionado es provisto por el empleado de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo de la República del Ecuador. El gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades se calcula de la utilidad contable y es reportado en el estado de resultados como una partida previa al del impuesto a las ganancias.

(iii) Beneficios por Terminación -

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado ya sea para, dar término al contrato del empleado o para proveer beneficios por cese como resultado de una oferta realizada para incentivar la renuncia voluntaria.

f) Provisiones y contingencias -

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera únicamente cuando:

- Es una obligación presente (legal o constructiva) como resultado de un evento pasado
- Es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación
- El importe puede ser estimado de forma fiable

Un pasivo contingente es toda obligación surgida de hechos pasados cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos y que no están bajo el control de la Compañía. Si el desembolso es menos que probable, se revela en las notas a los Estados Financieros los detalles cualitativos de la situación que originaría el pasivo contingente.

g) Compensaciones de Saldos -

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencia de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

h) Patrimonio

(i) Capital Social -

Al 31 de diciembre del 2016, el capital social de la Compañía está constituido por 800 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$. 1,00 cada una.

(ii) Reserva Legal -

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrario, de las utilidades líquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomará un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

EL MILAGREÑO S.A. EMILAGSA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

3. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD (CONTINUACIÓN)

(iii) Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF -

En esta subcuenta de resultados acumulados, se registran los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF completas. De resultar un saldo acreedor, sólo podrá:

- Ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiera
- Utilizado en absorber pérdidas
- Devueltas a sus accionistas en el caso de liquidación de la compañía

De registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

i) Reconocimiento de Ingresos -

Los ingresos provenientes de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuento, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos por venta de servicios y bienes se reconocen, según sea el caso, cuando:

- Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de estos bienes o servicios;
- El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente;
- Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse confiablemente.

j) Reconocimiento de Costos y Gastos -

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

Bancos	\$ 1.292,73
---------------	--------------------

Los saldos mantenidos en banco corresponden principalmente a importes en cuentas corrientes registradas en instituciones bancarias locales, las cuales no mantienen ningún tipo de restricciones.

EL MILAGREÑO S.A. EMILAGSA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

5. ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

Cientes	\$ 9.173,67
---------	-------------

Al 31 de diciembre del 2016, las Cuentas por Cobrar Clientes están representadas principalmente por facturas generadas por las ventas de periódicos.

Reformas tributarias para el período 2016

Con fecha 29 y 31 de diciembre del 2014 fueron publicados la Ley y el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal. El Reglamento busca adaptar las normas reglamentarias a las nuevas figuras introducidas por la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y reforma varias disposiciones del Reglamento a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, el Reglamento para la Aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas, el Reglamento para la Aplicación del Impuesto a los Activos en el Exterior, el Reglamento a la Ley Orgánica de Discapacidades y el Reglamento de Comprobantes de Venta y Retención. Entre los principales temas modificados o añadidos tenemos:

- Residencia fiscal
- Consecuencias de no informar sobre la composición societaria
- Impuesto a la Renta sobre la Utilidad en la Enajenación Directa e Indirecta de Acciones y otros Derechos de Capital
- Medidas Anti Paraíso
- Dividendos
- Incremento Patrimonial No Justificado
- Gastos Deducibles del Impuesto a la Renta, incluye royalty
- Impuestos Diferidos
- Pagos al exterior
- Reformas en Materia de IVA
- Anticipo del Impuesto a la Renta

6. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA

El siguiente es un resumen de Propiedad, Planta y Equipos, al 31 de diciembre del 2016:

Muebles y Enseres	\$ 8.875,03
Equipos de Computación	\$ 10.620,19
Dep. Acumulada	\$ 9.608,02
Total	\$ 9.887,20

EL MILAGREÑO S.A. EMILAGSA

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

7. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2016, un detalle es el siguiente:

Proveedores Locales	\$ 17.221,16
----------------------------	---------------------

8. OBLIGACIONES A CORTO PLAZO POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Al 31 de Diciembre del 2016 un detalle es como sigue:

Bono Escolar	\$ 756,40
Bono Navideño	\$ 70,50
Vacaciones	\$ 380,50

9. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Al 31 de Diciembre del 2016, el capital social de la compañía está constituido por 800 acciones ordinarias, pagadas y en circulación con un valor nominal de US\$ 1,00 cada una. Al 31 de Diciembre del 2016 la participación accionaria la constituyen: Harlington René Mora Gavilanes con 760 acciones (95%) y Jorge Enrique Rodríguez Estrella con 40 acciones (5%).

10. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre del 2016 y hasta la fecha de emisión de este informe, no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.